

SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 300 UNIDADES DE PROGRAMAS DE FESTEJO Y 01 BANNER PUBLICITARIO PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA UGEL LA CONVENCION. LA PRESENTACIÓN SERA FÍSICA Y VIRTUAL EN NUESTRA INSTITUCIÓN DIRECCIÓN JR. INDEPENDENCIA N° 431.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

MESA DE PARTES DE LA UGEL- LC.

DIGITAL EN EL CORREO DE MESA DE PARTE VIRTUAL:

mesadepartes@ugellaconvencion.gob.pe

FECHA DE PRESENTACIÓN:

18 DE MAYO DEL 2022

HORARIOS:

09:00 am a 01:00 pm

02:00 pm a 03:00 pm

Adjuntar:

- Propuesta económica
- Ficha ruc
- RNP – Si supera la 01 UIT
- Declaraciones Firmadas
- Copia de DNI.
- **ESTAR DENTRO DEL RUBRO.**

ATENCIÓN Y CONSULTAS: TODA COORDINACIÓN, REQUISITOS ENTRE OTROS CON EL ÁREA USUARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. RESPONSABLE ABG. MARIA DEL ROSARIO PAZ SALAZAR: 952 915 335.

ATENTAMENTE



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 304 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA - LA CONVENCION

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001107

Señores :		R.U.C.
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Nro. Cons. : 164	Fecha : 13/05/2022	Documento : PEDIDO 00120
Concepto :	IMPRESION DE PROGRAMAS - ANIVERSARIO DE LA UGEL	

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA: CONCEPTO CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION DE 300 UNIDADES DE PROGRAMAS DE FESTEJO Y 01 BANNER PUBLICITARIO PARA LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA UGEL LA CONVENCION.</p> <p>CARACTERISTICAS 300 UNIDADES DE PROGRAMAS DE FESTEJOS EN IMPRESION FULL COLOR TAMAÑO A4 DE 06 PAGINAS DUPLEX PAPEL COUCHE DE 75 GR. 01 BANNER PUBLICITARIO DE 2x3 METROS A TODO COSTO.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA 05 DIAS CALENDARIOS</p> <p>OBSERVACIONES SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA.</p>		
	TOTAL		

Las cotizaciones deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA - LA CONVENCION en la siguiente dirección : INDEPENDENCIA 474, QUILLABAMBA Teléfono :

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

Area de Logística



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

AREA DE GESTION PEDAGOGICA



**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN
DEL PROGRAMA Y BANNER POR EL 35 ANIVERSARIO DE LA UGEL LA
CONVENCION.**



2022.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PROGRAMA Y BANNER POR EL 35 ANIVERSARIO DE LA UGEL LA CONVENCION

ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LA CONVENCION.

RUC N°: 20527144516

DOMICILIO LEGAL

Av. INDEPENDENCIA S/N. QUILLABAMBA.



1. OBJETO DE LA CONTRATACION

Contratar los servicios de Impresión del programa general para conmemorar el 35 aniversario de la UGEL La Convención 2022 y la contratación del servicio de impresión de 1 banner publicitario.

2. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad del presente es programar las actividades para conmemorar el 35 aniversario de la UGEL La Convención, orientados a la mejora de los procesos y estrategias de gestión.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

OBJETIVO GENERAL

Programar actividades para conmemorar el 35 aniversario de la UGEL La Convención 2022. Contratación del servicio de impresión de 300 unidades de programas y banner publicitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Imprimir el programa general de festejos por el 35 aniversario de la UGEL La Convención.
- Elaborar un banner informativo.

4. LUGAR y ENTREGA DEL SERVICIO

Departamento	: Cusco
Provincia	: La Convención
Distrito	: Santa Ana
UGEL	: La Convención
Entrega	: Almacén de la UGEL La Convención.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

5. **ALCANCE DEL SERVICIO (Según pedido de SIGA), y plan de trabajo.**

6. **DESCRIPCION BASICA DE LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO**

N°	Descripción	Cantidad
01	Imprimir programa de festejos en full color tamaño A4 de 3 páginas dúplex, papel cuché de 75 gramos (encuadernado)	300
02	Banner publicitario de 2x3 metros a todo color	1

El postor del servicio deberá brindar un servicio de calidad, que garantice la entrega oportuna del bien de acuerdo a los plazos establecidos.

7. **REQUISITOS QUE DEBERA CUMPLIR EL POSTOR DE MANERA OBLIGATORIA.**

- ❖ Podrán presentarse como postores las personas naturales o jurídicas debidamente acreditadas como tales y que actúen conforme a Ley, que operando en el país ofrezcan los servicios materia del presente requerimiento.
- ❖ No podrá ser postor la persona natural o jurídica incluida en el Registro de Inhabilitados para contratar con el Estado Peruano, el postor deberá de presentar una Declaración Jurada al respecto.
- ❖ Presentar su Ficha RUC conteniendo la referencia al rubro solicitado y en estado vigente.
- ❖ El postor deberá de contar con la licencia de funcionamiento y/o trámite de licencia por renovación o por inscripción de manera legalizada o fedatada.
- ❖ Los postores están prohibidos de celebrar acuerdos, entre sí o con terceros, con el fin de establecer prácticas restrictivas de la libre competencia, bajo sanción de quedar inhabilitados para contratar con el Estado, sin perjuicio de las demás sanciones que establecen las disposiciones vigentes.
- ❖ Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente.

8. **PLAZO DE ENTREGA**

- **Plazo de entrega de servicio.**

A los tres (03) días calendario, contado a partir del día siguiente de la notificación

9. **FORMA DE ENTREGA:**

Se realizará en una (01) entrega, conforme al plazo señalado en el ítem 9,

10. **CONDICIONES DEL CONTRATO**

10.1. **El Contratista deberá contar con experiencia en el rubro o similares.**

- a. Es responsabilidad del Concesionario emitir ticket, boleta de venta o factura según sea requerido por el área usuario y la oficina de abastecimiento y el pago de los impuestos que los servicios conlleven.





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria una vez concluida la entrega del servicio.

12. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en soles, una (01) armada, incluidos los impuestos de ley, después de otorgada la prestación y otorgada la conformidad por la Dirección, con los vistos buenos de las áreas responsables involucradas, a los cuales se deberá adjuntar la factura, así como la copia de la orden de servicio debidamente firmada, el pago se realizará dentro de los 15 días, después de otorgada la conformidad de prestación.

13. ANTICORRUPCION

El contratista NO debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, operados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11° de la ley de contrataciones del Estado – Ley N° 30225, al numeral 7.1 del artículo 7° de su Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

Prof. Freddy Efraín Incarroca Churata
DIRECTOR